

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO DEL ÁREA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA, EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.

El Tribunal de Selección encargado de valorar el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la Categoría de Facultativo Especialista del Área de Cirugía Pediátrica, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud (D.O.E. n.º 187, de 28 de septiembre de 2017), reunido en Mérida con fecha 13 de febrero de 2019:

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la relación provisional de aprobados por orden de puntuación total en la categoría de Facultativos del Área de Cirugía Pediátrica, tras la suma realizada de las calificaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes en la fase de oposición y en la fase de concurso, según relación adjunta.

Segundo.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para la presentación de las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

Tercero.- Realizar los trámites oportunos para su publicación en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, Oficinas de Respuesta Personalizada y en los Centros de Atención Administrativa. Asimismo, las citadas relaciones provisionales de aprobados podrán consultarse en la dirección: <https://convocatoriasses.gobex.es>

Mérida, a 13 de febrero de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL


Fdo. José Ignacio Santamaría Ossorio.


Fdo. M.ª Soledad Fernández Cortés.



FEA – CIRUGÍA PEDIÁTRICA
RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS (TURNO LIBRE)

| Nº | DNI/NIE | APELLIDOS, NOMBRE | OPOS. | CONC. | TOTAL |
|-----------|----------------|----------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| 1 | ****4751V | CHAMORRO JUAREZ, MARIA DEL ROCIO | 58,667 | 12,630 | 71,297 |
| 2 | ****4068P | AYUSO VELASCO, RAFAEL | 54,000 | 13,940 | 67,940 |
| 3 | ****1074B | CAVACO FERNANDES, RUTE ISABEL | 50,000 | 9,330 | 59,330 |